



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MEMORANDO



GCI - 20151100091423

Ciudad, 17-12-2015

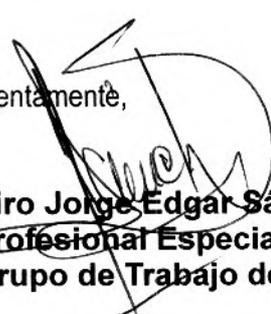
PARA: Dr. JAIME LUIS LACOUTURE –
DIRECTOR GENERAL.

DE: GRUPO DE TRABAJO CONTROL INTERNO.

**ASUNTO: RESULTADO DE EVALUACION DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL
FPS A LA CIUDADANIA VIGENCIA AÑO 2014**

En cumplimiento de las funciones otorgadas al Grupo de Trabajo Control Interno, como lo consagra la ley 87 de 1993 en su Artículo 12, Se realizó una Evaluación al proceso de Rendición de Cuentas del Fondo Pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia que se llevó a cabo el día 15 de Octubre de 2015, en las instalaciones de la Caja de compensación Familiar de Cundinamarca "COMFACUNDI" Calle 53 # 10-39 , en donde dicha metodología establecida para tal fin es emanada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y para su información presento los resultados en el informe anexo a este documento.

Atentamente,


Ciro Jorge Edgar Sánchez Castro
Profesional Especializado Grado 16
Grupo de Trabajo de Control Interno.

Anexos: Seis (6 hojas)

Proyecto: LINA ALEJANDRA MORALES
Revisó: CIRO JORGE SANCHEZ CASTRO

Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Línea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Página Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0239591



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS DEL FPS VIGENCIA 2014

Objetivos:

Como es ordenado por mandato Constitucional y Legal, nuestro objetivo principal es evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos Específicos:

a) Realizar seguimiento al proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía efectuado a través de Audiencia pública el día 15 de Octubre de 2015, en las instalaciones de la Caja de compensación Familiar de Cundinamarca "COMFACUNDI" Calle 53 # 10-39 con el fin de establecer si se dio cumplimiento a los requerimientos establecidos por el Gobierno Nacional- Departamento Administrativo de Función Pública.

b) Verificar que se dé respuesta a la totalidad de las preguntas e inquietudes de los usuarios y ciudadanía en general asistente a la rendición de cuentas, respecto de la información suministrada sobre la gestión en la entidad.

c) Propender por que se tengan en cuenta las sugerencias que son viables para el mejoramiento en la gestión de la entidad.

En desarrollo de la evaluación de la Rendición de Cuentas a continuación presento los resultados:

1) Inicialmente se informó a los presentes la programación de la rendición de cuentas y el reglamento de la Audiencia Pública, con el fin de dar cumplimiento a los principios constitucionales de Transparencia, Responsabilidad, Eficiencia, Eficacia e Imparcialidad en el manejo de los recursos públicos.

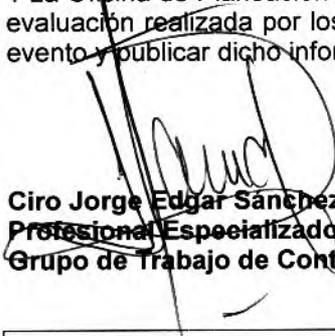
2) En la Rendición de Cuentas se promulgaron y divulgaron los valores institucionales a los grupos de interesados en la gestión del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, a través de cartas, folletos, internet y convocatoria.

3) Fue efectiva la estrategia trazada para que todos los responsables y/o encargados de reportar la información a divulgar en la rendición de cuentas, la entreguen en los plazos establecidos para su consolidación y publicación oportuna.

4) La oficina de Asesora de Planeación y Sistemas documentó las actividades desarrolladas desde el alistamiento de la Audiencia hasta su realización y organizó la documentación que contiene las evidencias de todos procesos siguiendo los parámetros señalados en las tablas de retención documental. En aras de contribuir con el mejoramiento de los diferentes procesos de la entidad, a continuación relaciona algunas observaciones y sugerencias para que la oficina Asesora de Planeación y Sistemas tenga en cuenta para la próxima rendición de cuentas del FPS- FC.

En aras de contribuir con el mejoramiento de los diferentes procesos de la Entidad, a continuación relaciono algunas observaciones y sugerencias para que la Oficina de Planeación y Sistemas tenga en cuenta en la próxima rendición de cuentas del FPS-FCN.

1 La Oficina de Planeación y Sistemas debe terminar de documentar el informe de resultados de la evaluación realizada por los participantes a la Rendición de Cuentas e incluir las conclusiones del evento y publicar dicho informe en la página Web-FPS.


Ciro Jorge Edgar Sánchez Castro
Profesional Especializado Grado 16
Grupo de Trabajo de Control Interno.

Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Linea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Pagina Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO239591



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Bogotá, 15 de octubre de 2015.

CONCLUSION Y CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Grupo de trabajo de control interno, manifiesta que la audiencia pública, se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y con ellos se atendieron y se pretendieron despejar las inquietudes que algunas personas presentaron en etapa previa a la celebración del evento, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.

En el desarrollo de la misma, no se generaron compromisos por parte de la Administración que impliquen su evaluación con posterioridad por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

El Grupo de trabajo de control interno exalta que los responsables de la Audiencia, porque ofrecieron a la ciudadanía un evento de calidad, mostrando en un ejercicio participativo, la gestión realizada en este periodo a través del desarrollo de temas de máxima trascendencia, en forma clara y con lenguaje comprensible para la ciudadanía.

Muchas gracias a todos los asistentes por su colaboración y participación.

Atentamente:

Jorge Edgar Sanchez Castro
Profesional Especializado Grado 16
Grupo de Trabajo Control Interno.

Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Linea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Pagina Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO239591

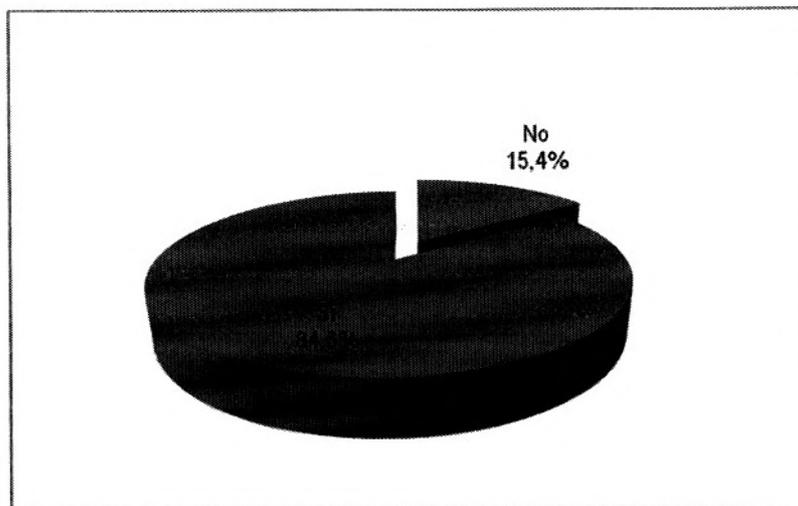
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2014

La Encuesta tiene por objeto presentar resultados de la percepción de los participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía Gestión 2014 permitiendo identificar las debilidades y oportunidades de Mejora.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Encuestas respondidas: 13

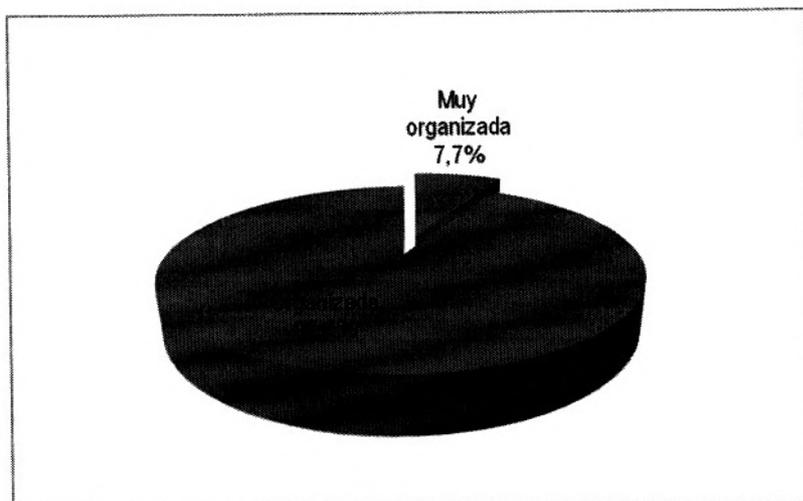
1. ¿Recibió oportunamente la información sobre la realización de la Audiencia Pública?



De los 13 participantes que diligenciaron la encuesta, 11 manifestaron que se informó oportunamente de la realización de la Audiencia, lo cual representa un 84.6%.

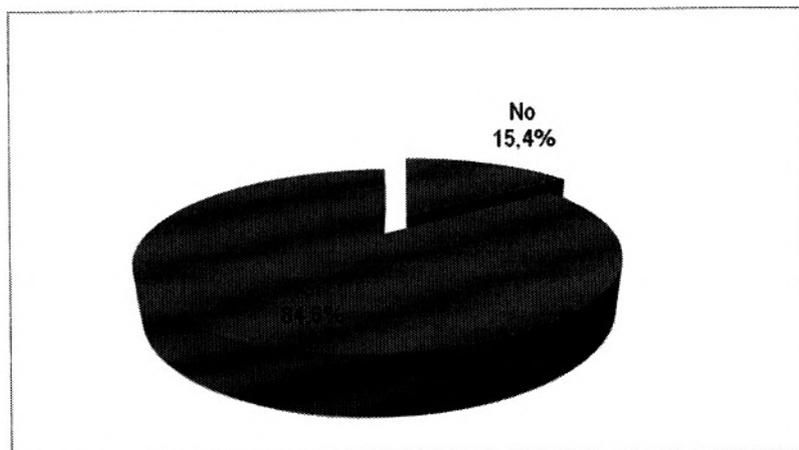
2. Desde el punto de vista de organización ¿considera que la Audiencia Pública estuvo?:

Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Linea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Pagina Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)



12 de las 13 encuestas que diligenciaron los participantes, respondieron que la realización de la Audiencia Pública se desarrolló de manera Organizada, lo cual equivale a un 92.3%, 1 respondió Muy Organizada equivalente a un 7.7%.

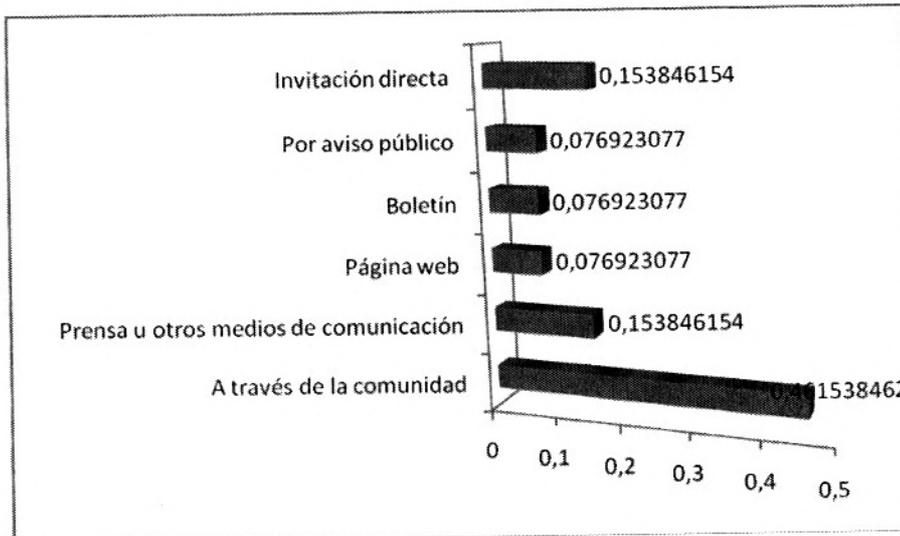
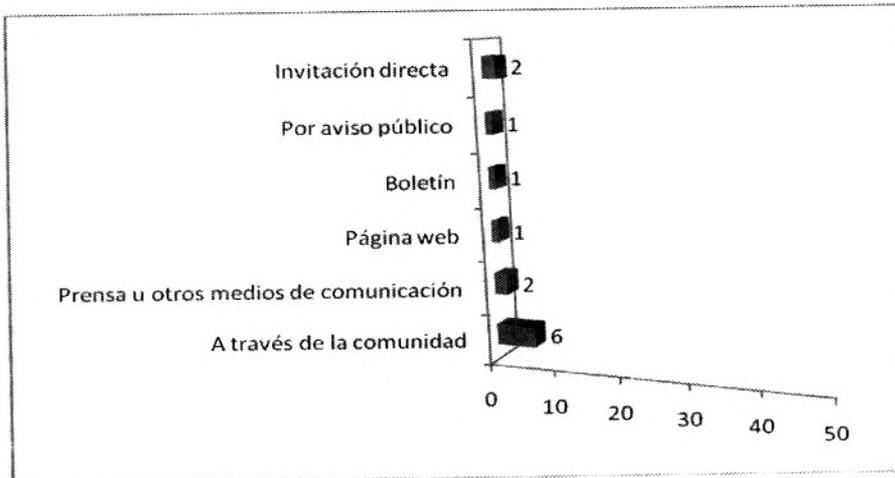
3. ¿Hubo claridad en la explicación del procedimiento para intervenir en la Audiencia Pública?



Acerca de la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública, manifestaron 11 participantes, de las 13 encuestas aplicadas, que hubo claridad en la explicación para un 84.6%.

6. Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

| Medio | Total | % |
|---------------------------------------|-------|--------|
| A través de la comunidad | 6 | 46,2% |
| Prensa u otros medios de comunicación | 2 | 15,4% |
| Página web | 1 | 7,7% |
| Boletín | 1 | 7,7% |
| Por aviso público | 1 | 7,7% |
| Invitación directa | 2 | 15,4% |
| Total | 13 | 100,0% |

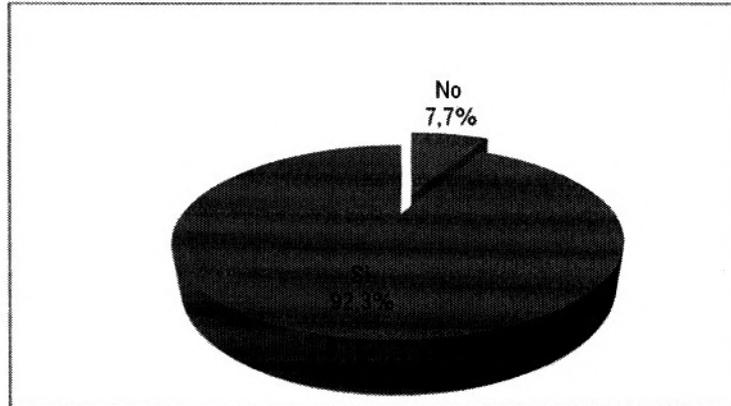


Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Linea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Pagina Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)

Total respuestas: 13

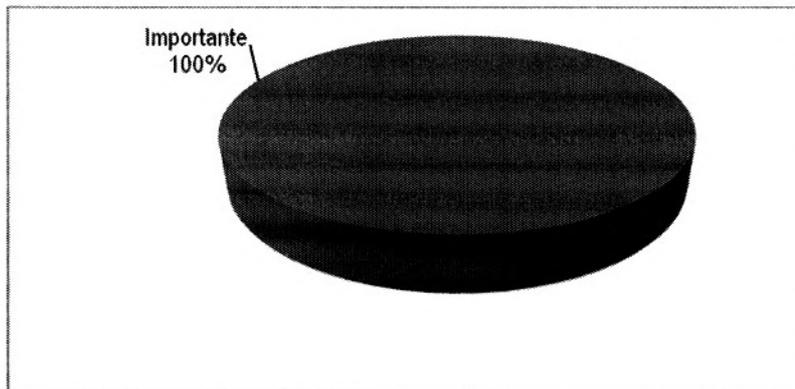
Del total de 13 respuestas: 6 respuestas informan que se enteraron a través de la comunidad (46.2%), 2 por Prensa u otros medios de comunicación (15.4%), 2 por invitación directa (15.4%), 1 por aviso público (7.7%), 1 por boletín (7.7%), 1 por la página web (7.7%).

7. Considera que la Audiencia Pública permite la participación de la ciudadanía para el ejercicio del control de la Gestión Pública?



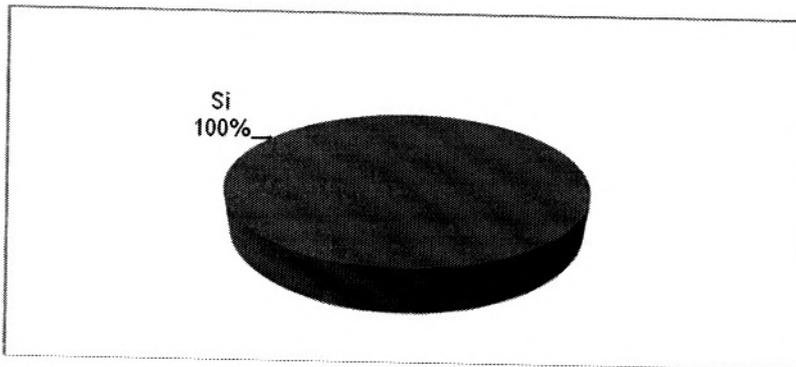
De los 13 participantes que diligenciaron la encuesta, 12 manifestaron que la Audiencia Pública permite la participación de la Ciudadanía para el ejercicio del control de la Gestión Pública, lo cual representa un 92.3%.

8. Considera que su participación en el control de la Gestión Pública es:



El 100% (13 encuestados) aseveraron que es importante la participación en el control de la Gestión Pública.

9. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública?



13 participantes que corresponden al 100% de las respuestas considera que es necesario continuar con la realización de las Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública.

De los resultados tabulados de las encuestas se puede concluir que existe un alto grado de satisfacción con la organización de esta clase de eventos, con la información, el contenido y el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, ya que se cuenta con la oportunidad para interactuar y participar en la democratización de la administración pública y conocer directamente la Gestión de la Entidad.

Elaboró: Myriam Duarte Montaña
Revisó: Mauricio Villaneda Jiménez